

SU CRIPCIÓNES:  
PAJGO ANTICIPADO)

En toda España, Ptas. 1'25  
Número suelto. > 0'05  
Id. atrasado > 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
penciales y en las principales  
Agencias;

Todas las enfermedades del Estómago, desaparecen tomando el

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

CURACIÓN MARAVILLOSA

Depósito: Farmacia Valenzuela

### Interesantísimo para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

### QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios  
DE  
Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Herald de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.  
Anuncios para la línea de Ferro-carriles e interior de vagones.  
Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21—Luz—21

### Se vende

el molino denominado "dels Lladoners", con sus casas huertecito adjunto y demás pertenencias, ó sea el quinto de los molinos de agua situados en la acequia de la Fuente de la Villa de esta Ciudad. Dará razón en la calle de la Galera n.º 18 piso 4.º, en donde vive el propietario de dicho molino.

### DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.  
Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

### Triunfa la política liberal

(De El Resumen).

El partido conservador, que en eso de achaques originados por sobre de pudor político, no ha de resentirse ni tener accesos comprometedores, á juzgar por la frescura con que invade ajenos dominios y se apodera de programas que no son suyos, puede regodearse en los éxitos que se anuncian por la virulencia de las anunciadas reformas antillanas.

No es que la paz se aproxime como efecto de la campaña que dirige el general Weyler, ni es que la tercera salida de éste haya de ser más eficaz que las dos anteriores; es tan sólo la promesa que el Gobierno ha hecho de llevar a la Gaceta las teorías reformistas que encarnan en el símbolo liberal, y con tanto denuedo ha combatido el partido conservador.

La prensa yankee llegada últimamente acusa una reacción maravillosa en el espíritu público de los norteamericanos, como resultado de la esperanza concebida por la aplicación de las reformas administrativas y políticas en Cuba, medio infalible para desarmar el brazo férreo de la insurrección.

No nos equivocábamos los que desde el comienzo de la guerra sostuvimos la importancia de unir á la acción militar la política.

Si entonces se hubiera dado plaza al pensamiento, si las reformas se hubiesen planteado con resolución encomendando al partido liberal su desarrollo y alcance, el separatismo no hubiese tomado los vuelos que la fatalidad y el error le han consentido alcanzar.

La prueba es irrecusable. El simple anuncio de las reformas, hace retroceder á los yankees en su insensata hostilidad contra España, y es que la tendencia autonomista es la que en Cuba y en los Estados Unidos deja sentir su predominio, y la seguridad de que va á avanzarse un paso hacia adelante, ejerce en aquellos anhelantes espíritus influjo mágico, que desbarata combinaciones mercantiles y sofoca egoísmos bastardos.

No se enveneniza el partido conservador de ser el quien diluyera las tintas azules que se vislumbran en el horizonte nacional. El triunfo no es del Sr. Cánovas, ni de su política: pertenece exclusivamente á la política liberal, cuyo programa está llamado á restituir á la patria días de paz y de reposo, tanto más deseados, cuanto más inseguro se juzgara su rescate, después de las vacilaciones persistentes del Gobierno.

Ya en este punto las cosas, réstanos no más que deducir una afirmación y consignar un deseo vehemente.

Es la primera, que el Sr. Cánovas y todos los suyos que se veían sin bandera y sin armas, por haber perdido una y otras en la refriega donde no evidenciaron otra cosa que desaciertos, se han pasado sin reserva al campo fusionista y pertrechándose en los parques donde el Sr. Sagasta guardaba municiones, estandartes y hasta el santo y seña que guisa y asegurara la inteligencia de sus huéspedes.

Es la segunda, el voto fervoroso que dirigimos al santo de la devoción predilecta del Sr. Cánovas para que le ilumina y vivifique, á fin de que no retroceda en sus propósitos reformistas—ya que al reformismo se ha convertido—y logre devolvernos la paz que el país quiere, y necesita y reclama, venga de donde viniere, y conquistese á cualquier precio, siempre que se salve la dignidad española y el orgullo nacional no sufra detrimento.

### Carta de Puerto Rico

Enero 3 de 1895.

Sr. Director de El Día.

Muy señor mío: Atendiendo á las indicaciones de usted para que le comunicase la impresión que pudiera causar en esta isla el anuncio de que iban á ser inmediatamente planteadas las reformas administrativas votadas por las Cortes anteriores, me propongo hoy atender á su deseo, protestando de la sinceridad é imparcialidad más cumplida al ocuparme de tan delicado asunto.

Ayer precisamente, día 2, se recibió aquí un telegrama oficial, diciendo que S. M. la Reina había firmado el decreto desarrollando las bases de la citada ley. La primera impresión de tan importante noticia fué extraordinariamente satisfactoria, pues como la prensa incondicional ó conservadora venía desde hace tiempo combatiendo tácita y ostensiblemente la reforma, habíamos llegado á sospechar que, por ahora, no se nos concederían sus ventajas, opinión que logró alcanzar crédito grande; y por eso mismo, en presencia de la realidad, el júbilo fué general y el aplauso unánime, á lo menos por parte de todos los elementos liberales de este país.

Pero pasada esta primera impresión, la prensa autonomista, justamente recelosa de las disposiciones del partido conservador, ha dado en preguntar qué extensión se le habrá dado á la reforma, y con qué criterio habrá sido desarrollado el proyecto de Abarzuza, pues una ley tan liberal en manos de un ministro como el señor Castellano, puede torcerse, haciendo ineficaz la idea que se persigue.

Aquí se piensa de ese modo, porque el partido conservador á ello nos tiene acostumbrados; más aún cuando se están viendo ejemplos y alentando tendencias perturbadoras desde determinados centros oficiales, que obedecen ciegamente al mandato de los paniaguados ministeriales. El Sr. Castellano ha tenido cuidado especial de implantar aquí un caciquismo suyo personalísimo, y á estos elementos les importa poco el bienestar de la provincia, siempre que no se disguste su señor.

Naturalmente, esta anomalía produce desdichados efectos, y así dudamos de todo, porque no re-

plandece nunca la buena fe en semejantes delegados.

Una reforma liberal en manos de esos hombres no puede inspirar confianza al país. Sin embargo, hay que esperar á que el texto sea conocido para ampliar estas consideraciones.

Como justificación de estos recelos, apuntaré sencillamente la circunstancia de que desde el momento en que se tuvo noticia de haber sido firmado el decreto, los incondicionales, eternos enemigos de toda reforma, han indicado por medio de su prensa un cuarto de conversión. Las reformas ya son para ellos una esperanza de monopolio, y así se preparan á tomarlas como instrumento de sus miras personales.

Estos señores, que hasta la presente se proclamaban únicos depositarios del patriotismo, no se resignan á sufrir el descalabro de una descentralización beneficiosa, que equitativamente dé alternativa en la cosa pública á todos los elementos del país.

Es más. Por el último correo se han recibido noticias acerca de la posibilidad de que, no ya estas reformas, sino la autonomía, sea implantada en las Antillas, y todo induce á creer que esos españoles sin condiciones están dispuestos á convertirse en autonomistas á cambio de que no les quiten la dirección y monopolización de la política.

No puede llegarse á un grado más alto de inmoralidad.

Por fortuna, se sabe que la comisión autonomista que se halla en esa corte ha recibido del Sr. Sagasta el ofrecimiento de confiarle la dirección de su política cuando suba al poder, y aquí nadie cree que vaya á entregarse en brazos de los mismos hombres que toda la vida han sacrificado las miras más beneficiosas de la Patria común.

Hay que destruir, pues, las diferencias de nacimiento mantenidas siempre vivas por el partido incondicional, y se destruirán seguramente según todas las noticias.

Los partidos están en crisis, y al tomar cada uno su propio derrotero, entraremos en una vida pública normal y como la ha merecido siempre esta fidelísima isla de Puerto Rico.

De usted afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.  
J. P.

### Tres mil duros por una capa

La España, de Montevideo, publica el siguiente artículo, que pone de relieve la intensidad del amor patrio de nuestros hermanos residentes en las Repúblicas Argentinas y del Uruguay.

El día 7 comenzaron en la Plaza Eúskara, de Buenos Aires, las grandes romerías, cuyo producto íntegro se destina al barco que la colectividad regalará á España.

A juzgar por los entusiasmos, puede calcularse que esa fiesta producirá más de 100.000 pesos.

Casi todas las provincias tienen un pabellón lleno de objetos donados por los españoles; que producirán los 100.000 pesos lo demuestra el siguiente dato:

La Asociación Patriótica Española recibió de D. Tomás Penela una capa para que fuera rematada en el Club Español; el encargado de ponerla en venta era D. Luis Urrutia.

Puesta en venta la capa fué adjudicada á don León Durán en 300 pesos.

El Sr. Durán manifestó que pagaba esa suma y cedía la prenda para que se vendiese de nuevo.

En la segunda venta fué adjudicada al mismo señor en 200.

Volvió á repetir su manifestación anterior, y tomando el Sr. Durán la capa, púsola otra vez en remate; adjudicándola á D. Luis Urrutia en 500.

Cedió el Sr. Urrutia la suma y la capa, rematándose ésta hasta 17 veces más.

De esta manera pasó por los siguientes dueños, que inmediatamente después de adquirirla la volvían á poner en venta.

D. Pedro Gutiérrez, 100 pesos; D. Jacinto Rodríguez, 100; D. Antonio Lerraecha, 150; D. Pedro Bilbao, 200; D. Agapito Lepunte, 200; D. Pedro Gutiérrez, 100; D. Lucio Llanos, 100; D. Nicomedes Landaburu, 100; D. Pedro Gutiérrez, 100; D. José Méndez, 51; D. Leandro García, 50; don Amador Vilabril, 100; D. Sebastian Case, 100; don José S. Doriga, 100; D. Laureano Eliz, 100; D. Ignacio Alonso, 100; D. Tiburcio Sáenz, 150.

Produjeron los veinte remates 2.801 pesos. Y la capa quedó en poder de D. Luis Urrutia, para que la siguiera rematándola.

Se decidió entonces rifarla. Hicieronse 50 números á cinco pesos cada uno, que fueron vendidos al momento, á pesar de que por ser día de fiesta había en el Club muy pocos socios, y la suerte favoreció al número 17, de que era poseedor don Ignacio Firmat; presidente del Centro.

El Sr. Firmat cedió la capa para que de nuevo sea vendida hoy en la plaza Eúskara.

No se imaginaria ciertamente el Sr. Penela que su regalo produjese la suma de 3.051 pesos, que es lo que ha producido hasta ahora.

### La mendicidad en París

El mendigo parisién es uno de los seres más ingeniosos que hay en el mundo.

Este ingenio se demuestra con un librito manuscrito del cual la policía ha podido coger un ejemplar.

La République Française lo describe así:

Este verdadero «Botín de la caridad» escrito con escritura gorda é inhábil en cuadernos de estudiante, esmaltado además con faltas de ortografía de las más pintorescas, permite á una categoría de falsos pobres llamar con éxito á las puertas de las personas «que tienen buen corazón.»

Está cuidadosamente dividido por distritos, sin duda para evitar á su propietario carreras inútiles.

Da no sólo la dirección de las personas susceptibles de ser explotadas, sino también noticias circunstanciadas sobre su profesión, su religión, sus opiniones políticas y la hora en que conviene presentarse. Ciertas noticias son de un cinismo odioso; por ejemplo: El señor y la señora O. (aquí la dirección y hora en la cual conviene presentarse), han perdido el año último un hijo á consecuencia del crup; hay que decir que se tiene un niño atacado de la misma enfermedad.»

Otras son sencillamente regocijadas: «El señor V. célibe, cuarenta años muy dado á la bebida y con el bolsillo fácil á la hora de la digestión.»

Maestro en lo de tocar el sitio sensible, el mendigo profesional provisto de un disfraz conveniente se presenta en casafel que ha resuelto engañar. Católico en casa de los católicos, protestante en la de los protestantes) judío en la de los judíos, imagina para conmovér las noticias más extraordinarias.

En casa de las personas pertenecientes á la Universidad, se presenta como un profesor sin empleo; en la de los literatos se transforma en poeta desconocido, en la de los militares se contenta con volver de Madagascar. Todo depende de la personalidad á quien se dirige.

A esto añade un M. Pauliam, que ha estudiado especialmente la cuestión de los falsos menesterosos, el caso de una mujer, cuyo hijo fué en un sólo invierno bautizado catorce veces en las iglesias católicas y diez en las protestantes. Cada una de estas ceremonias producía á la madre grandes limosnas y vestidos nuevos, dados por las personas piadosas á quienes contaba su estrechez.

Va á haber que desconfiar de todo.

### Declaraciones

del Sr. Pi y Margall

A continuación publicamos el relato de una conferencia celebrada por el corresponsal del periódico La Patrie de París, con el Sr. Pi y Margall.

Dice así:

«Respecto á la cuestión de las reformas antillanas, el Sr. Pi y Margall, conseqüente en sus ideas políticas, aboga por la concesión de la autonomía, en términos de que por extrema amplitud, venga á confundirse con la independencia. Y si las libertades autonómicas otorgadas por España no fueran bastante para obligar á deponer las armas á los insurrectos, declara el interlocutor la conveniencia de conceder la absoluta independencia á Cuba, mediante una convención en la cual se obligase la nueva República á favorecer á España en sus relaciones comerciales y el pago de la deuda pública contraída por nuestro país para saldar el déficit del Tesoro de la isla.

Afirma el Sr. Pi y Margall que en esta transacción nada habría de depresivo para España, y cita en apoyo de sus palabras el hecho de haber reconocido Inglaterra, tras de larga y costosa lucha, la independencia de las colonias que constituyen y los Estados Unidos de la América del Norte.

Sin detenernos á exponer otras utópicas afirmaciones del autor de Las Nacionalidades, copiamos literalmente lo que manifiesta acerca de la actitud de los Estados Unidos.

«Háblese mucho—dice—de la ambición de los Estados Unidos, y lamentase Europa de que estos invoquen la doctrina de Monroe, interviniendo en cuestiones como la surgida últimamente entre Inglaterra y Venezuela. Yo creo que la tal doctrina no afecta en nada á los intereses europeos, porque

si es verdad que tiende á evitar el establecimiento de nuevas colonias en territorio americano, en cambio respeta las ya creadas. ¡América para los americanos!

No comprendo la alarma que produce ese grito en el viejo Continente. ¿Es que, por ventura, Europa es para alguien más que para los Europeos? ¿Toleraría alguna potencia que en sus costas ó en su litoral se estableciese ninguna colonia americana? Es, por tanto, muy justo que América sea para los americanos, y así lo reconocerá Europa si no hubiese olvidado los verdaderos principios de la justicia y si no la cegase su desmesurada ambición.

Europa vive en perpétuo estado de guerra, y á decir verdad, no comprendo cómo se admira actualmente de que América pretenda intervenir en nuestras cuestiones coloniales, puesto que en ella ha ejercitado ese derecho cuantas veces ha tenido por conveniente. Francia reconoció la independencia de las colonias británicas que hoy constituyen la federación norteamericana, y España hizo otro tanto.

Francia intervino en España en 1823; más tarde, Francia, Inglaterra y Rusia favorecieron la insurrección de Grecia. En 1848, las potencias católicas intervinieron en Roma y Rusia sirvió de mediadora entre Austria y Hungría. Después, Francia apoyó á los sardos contra los austriacos y unió la Lombardía al Reino de Cerdeña.

En cuanto á nosotros los españoles, nos hemos inmiscuído dos veces en los asuntos de Portugal y, de acuerdo con Francia é Inglaterra, intervinimos en Méjico, en cuestiones puramente económicas. Por un asunto de Deuda pública, Francia é Inglaterra mezcláronse en los asuntos de Egipto.

Testamento curioso

Es verdaderamente curioso el testamento de Alfred Nobel, inventor de la dinamita, que fué abierto en Stockolmo el 30 del pasado mes de Diciembre.

Contra lo asegurado por las agencias telegráficas, el testador no deja su fortuna á la Universidad de Stockolmo. Se destruye en la forma siguiente:

Las cinco fundaciones quedarán á favor: 1.º Del que en el dominio de la Física haga, durante el año, la invención más importante; 2.º De aquel que lleve á efecto en las ciencias químicas el descubrimiento de más trascendencia.

3.º Otro premio de igual importancia para el que enriquezca la Fisiología ó la Medicina con nuevos hallazgos.

4.º Otra para el literato que escriba la obra más elevada en sentido idealista.

5.º El último premio se otorgará al pensador ó estadista que haya hecho más en favor de la fraternidad universal, ó haya contribuído á la supresión ó disminución de los ejércitos permanentes, activando la propaganda de los Congresos de paz.

M. Nobel declara al final de su testamento no haberse inspirado en la distribución de los premios en consideraciones de la nacionalidad, por la cual podrán aspirar á ellos los sabios y literatos de todos los países.

La fortuna realizable destinada á los premios excede de 50 millones de francos, y consiste en magníficos inmuebles existentes en París y San Remo, y en valores depositados en los Bancos de París, Londres, Berlín, San Petersburgo y Stockolmo.

La renta anual de cada una de las fundaciones será de unos 30.000 francos, cantidad verdaderamente apetitosa y que no dejará de tener aspirantes.

Espectáculo brutal

En Brush, población situada cerca de Vaco (Tejas), se ha realizado hace bastantes días un espectáculo que es de lo más original y bárbaro conocido hasta el día.

Llevados por esta idea, constituyeron una comisión que alquiló por medio día algunos kilómetros de vía férrea, compró dos locomotoras y bastantes vagones, y formó con ellos dos trenes que hizo chocar cuando llevaban una velocidad vertiginosa.

En el sitio donde debía tener lugar el choque se construyeron inmensas tribunas, que casi eran insuficientes para contener la efluencia de espectadores, que á peso de oro se disputaban los primeros puestos.

Todo se realizó con precisión notable, y las dos locomotoras se embistieron matemáticamente en el sitio determinado por los ingenieros, á la vista del público entusiasmado. Por desgracia, un detalle imprevisto modificó algo el programa: en el instante de la colisión estallaron las calderas de las locomotoras, y el fotógrafo encargado de sacar instantáneas quedó gravemente herido, volando el aparato hecho añicos; al mismo tiempo los espectadores de las tribunas recibieron un chorro de agua hirviendo, en proporción al precio de sus asientos, quedando muertos en el acto dos aficionados de primera fila. Este incidente insignificante en nada ha amargado el contento de los sobrevivientes, quienes hallaron la fiesta muy entretenida, tanto, que la comisión se propone repetirla cuanto antes, en la seguridad de que se reunirán mayor número de espectadores.

¡Al fin, yankéel!

Gimnasio Balear

dirigido por D. Miguel Muntaner.

Inspector médico D. Juan Munar.

Calle de Veri núm. 5

Junta de Protección al soldado

Turno de vocales durante el presente mes para el reparto de socorros:

Rdo. Sr. D. Bernardo Balle, Cavallería 19.

Sr. D. Bartolomé Sureda, Borne 7.

Sr. D. Antonio M.ª Peña, Molineros 12.

Sr. D. Juan Gelabert, Imprenta.

Sr. D. Arturo Sarmiento, Libertad 2.

Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

El fonendoscopio

Desde el mes de Marzo un nuevo instrumento de exploración se emplea en la mayor parte de los hospitales de París. Este aparato, muy sencillo, permite con mucha precisión casi todas las vísceras y trazar los contornos en la superficie de los cuerpos. Hasta el día no se poseían más que los procedimientos para estudiar las vísceras, la percusión por el sonido más ó menos apagado, resultado del choque de los dedos que indicaba la presencia de los órganos en contacto con la pared; y la auscultación que permiten oír los ruidos producidos en ciertas vísceras, tales como el corazón ó los pulmones.

La auscultación llegó al más alto grado de perfección.

La nueva estableció sus bases de una manera precisa, que el trabajo de sus sucesores no ha consistido más que en distinguir mejor los ruidos normales ó patológicos que se pueden entender é interpretar mejor su significación. La percusión estaba lejos de alcanzar la misma precisión; el hígado solamente podía ser conocido en su parte inferior con bastante exactitud; pero el corazón, el bazo, no se alcanzaban más que con dificultad. La exploración de ciertos órganos, tales como los riñones, era casi imposible. Respecto al estómago, no se llegaba á limitarlo más que buscando el límite del gorgoteo, y era una maniobra desagradable para el enfermo y de precisión más discutible, pues en muchos casos el gorgoteo podía ser el intestino colon transversal. Empleando el fonendoscopio, el examen de estos diversos órganos es sumamente sencillo.

Este aparato imaginado por el Dr. Bianchi, profesor agregado á la facultad de Parma, partícipe á un mismo tiempo del estetoscopio y del plerimetrismo. Está constituido por una pequeña cápsula metálica de seis centímetros de diámetro aproximadamente y dos de espesor. La cara inferior de esta cápsula está formada por una placa de ebonita. La cavidad del instrumento está en comunicación con los oídos por dos tubos de cauchout. La placa de ebonita se pone en contacto con el cuerpo por medio de un tallo que se atornilla sobre su parte central. El aparato no comprende más que esto; pueda fijarse á la cápsula bastante número de tubos de manera que el mismo órgano pueda ser consultado á la vez por varias personas.

Véase la manera de servirse de este aparato. Es una combinación de la consultación y la percusión; los dos tubos en cauchout puestos en comunicación con los oídos, se aplica la extremidad del tallo inferior sobre un punto del cuerpo donde el órgano que se quiera observar ó limitar los contornos está en contacto con la pared del cuerpo.

Después, con un dedo de la mano libre, se frota la piel todo alrededor del aparato como si se quisiera echar lejos de él algun polvo. Tanto como queda en los límites de proyección del órgano en la superficie del cuerpo, se oye en el fonendoscopio muy fuertes vibraciones. Pero desde que se llega á los límites del órgano, las vibraciones desaparecen. Se repite la misma operación en diferentes direcciones alrededor del botón del fonendoscopio, y se acaba por obtener los límites del órgano.

Los límites que se obtienen así no son los de la parte del órgano en contacto con la pared, sino una proyección del órgano entero sobre la pared, de un modo que hasta que una víscera toque la pared del cuerpo por un solo punto para que se pueda obtener exactamente todo su contorno.

Puede también limitarse fácilmente el pulmón, ó mejor, cada lóbulo del pulmón, pues á cada sección las vibraciones se extinguen. Por el hecho siguiente se ha establecido la exactitud del instrumento: Mr. Bianchi había observado que el pulmón izquierdo presenta con frecuencia, en su lóbulo superior, una línea donde desaparecían las vibraciones, de modo que parece tener tres lóbulos, y en realidad, como ha observado Mr. Bianchi sobre cortes histológicos, el pulmón izquierdo es de origen triblobulado, y el punto en que desaparecen las vibraciones corresponde á la sutura, hasta entonces ignorada de los dos lóbulos superiores.

El corazón es con frecuencia bastante difícil de medir; es necesario encontrar el espacio en que el órgano está directamente en contacto con la pared entre los dos pulmones.

En sujetos enfisematosos es completamente imposible, pero cuando se puede encontrar un punto donde el corazón se junta á la pared, no se tiene más que el contorno de una cavidad, siendo preciso variar el botón del fonendoscopio para tener los límites de la otra cavidad; un solo punto permite obtener el contorno general del corazón, que es el punto donde se encuentran las membranas interauricular é interventricular, que generalmente corresponde al cuarto espacio intercostal cerca del esternón.

El estómago es muy fácil de medir, que es ciertamente una de las mejores ventajas del fonendoscopio el dar tan fácilmente las dimensiones de este órgano; una vez limitado el estómago basta mandar levantar al sujeto para conocer el nivel á donde llegan los líquidos en su interior.

Se puede también en la dilatación del estómago medir á un mismo tiempo el aumento de volumen del órgano y el estado de los líquidos. El hígado

se mide del mismo modo, pero como el ligamento superior detiene las vibraciones, es preciso determinar primero el lóbulo izquierdo y después el derecho. También se obtienen fácilmente los límites del bazo aplicando el botón del aparato en el ángulo que forma la última costilla con la columna vertebral.

Por el mismo procedimiento se puede dibujar la proyección de un hueso sobre la piel, siguiendo los diferentes planes de proyección y se puede tener y ver todas las deformidades con una rapidez que por los rayos Rontgen. Si en el hueso hay una solución de continuidad, puede verse su lugar y dirección con la línea en que se detienen las vibraciones.

Además de estos usos, el fonendoscopio puede servir de estetoscopio amplificador, pues deja percibir con gran claridad los menores ruidos, las contracción de los músculos, los ruidos del ojo y del oído y hasta la circulación capilar.

J. Oh. Roux.

Interno de la Academia de París

Revue Encyclopedique de 27 Juin 98.

Palma

—Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de Sansellas haber detenido á un sujeto de 50 años de edad vecino de la misma, presunto autor de haber maltratado de palabra y obra á una mujer, causándole algunas contusiones en la cabeza.

—Ayer ocurrió una fuerte disputa entre uno de los dependientes de consumo de servicio en la puerta del Campo y un caballero que entraba por dicha puerta.

Intervino en la cuestión un guardia municipal quien citó á dichos funcionario y caballero para comparecer hoy ante la Alcaldía.

—En el corral público de la villa de Calviá, se halla detenida una perra podenca encontrada en la vía pública.

—La Dirección General del Tesoro Público, ha autorizado á esta Delegación de Hacienda, para abrir el pago el día primero de Febrero próximo, á las clases activas, pasivas, clero, religiosas en clausura, etc., que lo tienen asignado por la Depositaria de esta provincia.

Teatro Principal

COMPANIA FUENTES-CIRERA

Función para hoy

organizada por la Junta de protección al Soldado con objeto de allegar recursos para los Soldados mallorquines que regresan de la guerra heridos ó enfermos.

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía.
2.º La preciosa comedia en tres actos y en verso, original de D. Adelardo López de Ayala, titulada:

Consuelo

dirigida por el primer actor D. Francisco Fuentes.

- 3.º La banda de música del Regimiento Regional núm. 1, tocará á telón corrido la pieza

El valle de San Mahrin-Spolk

- 4.º La divertida comedia en un acto y en prosa, original de D. José Francos Rodriguez, titulada:

Varios sobrinos y un tío

A las siete y media.

PRECIOS

Table with columns: Decena, Diario, Ptas., Ptas. Rows include: Palcos proscenios, plateas y de primer piso sin entradas, Id. plateas sin id., Id. primer piso sin id., Id. proscenio segundo piso sin id., Id. segundo piso sin id., Id. tercer piso sin id., Butacas sin id., Asientos de tertulia sin id., Delanteras de paraiso sin id., Lotes de 10 entradas á las localidades.

Entrada general 0'75 — Al paraiso 0'50

Nota.—Todas las personas que hayan recibido localidades por conducto de la Junta de Protección al Soldado, podrán hacer efectivo su importe en la ventanilla del Teatro.

Sección recreativa

Entre dos hermanos.

—¡Siempre has de meter la meta!

¡Es claro; quieres hablar y no sabes nada, eres un burro!

—¿Que yo soy un burro? ¡Pues, entonces, tú, que eres mi hermana, eres una burra!

N. G.

Isleña Marítima

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 31 del presente mes á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, para los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los Sres. accionistas depositar las acciones en dichas oficinas hasta 24 horas antes de abrirse la sesión.

Palma 21 Enero de 1897.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El vocal Secretario, Ramon Obrador.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 29, 3 m.

El Imparcial ha recibido un telegrama de la Habana, participándole que el coronel Zabalza batió en Dajas, á 28 kilómetros de la Habana, las partidas mandadas por los cabecillas Castillo y Acosta.

Desde los montes hicieron un nutridísimo fuego, á pesar de lo cual fueron derrotados, tomándose sus posiciones y les cogimos 200 caballos, y banderas.

Los insurrectos tuvieron 30 muertos y gran número de heridos.

Las tropas seis heridos.

Perez.

Madrid 29, 3 m.

El general Rey llevó un convoy á Bayamo.

Han tenido efecto muchos pequeños encuentros en la provincia de las Villas, Habana, Pinar del Rio y Matanzas.

Han sido sentenciados á muerte en la Habana dos incendiarios.

Perez.

Madrid 29, 3'45 m.

En Antequera ha ocurrido un violentísimo terremoto que ha causado seis desgracias personales y producido gran pánico entre sus habitantes.

En los Estados Unidos hay cincuenta mil obreros que se encuentran sin trabajo y tres bancos de los principales que han suspendido los pagos.

Perez.

Madrid 29, 3'25 m.

El general Azcárraga ha desmentido los rumores que han circulado respecto al regreso á la Península de los generales Pin, Bernal, Gonzalez Muñoz y Arolas, por estar disgustados con el general Weyler.

Nada oficial se sabe referente al combate ocurrido en la provincia de Pinar del Rio entre la partida mandada por el cabecilla Rius y las fuerzas del general Melguiza.

Nuestras tropas tuvieron treinta bajas.

Ignóranse las del enemigo.

Perez.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Table with columns: Valor, Precio. Rows include: Crédito Balear, Cambio Mallorquín, Fomento Agrícola, Ferrocarriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Salinas de Ibiza, La General Mallorquina, Bonos municipales, La Isleña Marítima, Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

Valores públicos

Table with columns: Valor, Precio. Rows include: Madrid 28, 4 t., 4 p interior perpétuo, 4 p exterior perpétuo, 4 p amortizable, Cubas, Cubas nuevas, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras.

Barcelona 28, 4 t.

Table with columns: Valor, Precio. Rows include: 4 p interior, 4 p exterior, 4 p amortizable, Cubas 86, Coloniales, Nortes, Francias, Madrid, París, Renta Francesa, Londres.

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente á las cinco de la tarde en el domicilio de la Sociedad, calle de San Bernardo n.º 1.

Los señores accionistas que deseen asistir á dicho acto deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta Palma 12 Enero 1897.—Por el Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.—El Administrador, Cándido Fernández.

Se alquila un segundo piso

en la calle de Brossa núm. 8. Reune todas las comodidades apetecibles, con agua á grifo.

# Gran rebaja de precios

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

do Ignacio Figuerola.-Jaime II, 14

Mantas de lana Lencería  
Yutes Géneros de punto  
Cortinajes Pañolería de todas clases

Todo cuanto requiere para equipos de novios, con gran rebaja de precios.

## Edición de la tarde

VIERNES 20 ENERO DE 1897

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Todo el mes de Enero gran baratura por final de temporada.

Buenos artículos y precios fabulosamente baratos.

### El nuevo alcalde

Ya por fin no cabe duda alguna acerca de quien será el sustituto de D. Jaime Salom en la alcaldía de Palma.

Se asegura en los círculos políticos que está ya estendida la R. O. á favor de señor Sbert.

Los que se tienen por muy enterados añaden además que las órdenes oficiales llegarán á esta por el correo de mañana.

Y aun hay quien afirma que mañana mismo tomará posesión de su cargo el señor Sbert, reuniéndose expresamente en primera convocatoria la corporación municipal.

Nosotros damos desde luego como inconcuso lo primero.

En cuanto á lo segundo nada nos consta: consignámoslo únicamente á título de información haciéndonos eco de rumores que por ahí circulan de muy dudosa autoridad.

¿Y el Sr. Mayol?... Bueno gracias.

Filosofando tal vez acerca de lo acontecido en esta cuestión.

Y deplorando—tal vez también—el que los conservadores echaran á volar inútilmente su nombre para una candidatura que ellos mismos habían de derrotar después de publicada, dejando al candidato en una postura... que cada uno de nuestros lectores juzgará, ya que no queremos nosotros calificarla.

D. Antonio Sbert era el candidato de el Heraldo.

Esto debió tenerlo en cuenta el señor Mayol. Si tal hubiese pensado cómo era posible que tomara en serio las ofertas, las indicaciones, hasta las promesas del partido conservador, que halagando sus esperanzas, trabajaba á la vez... para darle á otro el nombramiento?...

El pleito entablado entre los señores Mayol y Sbert está ya decidido, y lo está á favor de este último, sin apelación y sin ostensible protesta.

Adelante.

¿D. Antonio Sbert será el alcalde?...

Bueno; tanto monta.

Para nosotros... y para el público en general, esta cuestión no ha sido jamás cuestión de nombre.

Llámesese como se llame el nuevo alcalde, lo que importa es... lo de luego, ¡lo que viene despues de la R. O.

Lo que haga este alcalde cuando ocupe el sillón de la alcaldía.

### De teatros

#### La calumnia por castigo

De las tres maneras de hacer dramas que ha tenido el ilustre Echegaray, fué la más brillante y la más falsa la primera; buscóse más la tesis y se descuidó más la forma en la segunda, y en la época última ya no hubo fondo ni forma, ni tesis, ni hechura, ni frases en que se halle el relampagueo del genio, ni asunto en que se encuentre la preocupación del pensador.

No ha de salvarse mucho, ni ha de quedar mucho para la posteridad del teatro inagotable del más fecundo de nuestros dramaturgos del en el índice de las obras del maestro; en otros tiempos que estos de hoy, cuando el número agotado y cansada la pluma nada produce que siquiera recuerde á aquel Echegaray que arrebató á las muchedumbres. En el puño de la espada y En el seno de la muerte, y con La muerte en los labios, y que entusiasmaba á los públicos el El gran galeoto.

Este Echegaray se acabó. Y el Echegaray de la última época, de nuevo volvió anoche al fracaso en La calumnia por castigo, que no es la obra del autor desequilibrado, pero grande, que cosechara tantos triunfos en la escena española.

El último drama de D. José no es un drama, ni siquiera es un cuento: tales son en la obra la pobreza y la insignificancia del asunto.

Como que el asunto es éste: Una mujer deja á su nevie, á quien adora, para casarse con un hombre á quien no quiere, pero que es poderoso, y salvará de la ruina al padre de su esposa.

Hácese el matrimonio. Este se convence pronto de que la vida sin amor es imposible. El hombre, despechado de no verse querido, humilla y desprecia á su mujer, que un día de desesperación pone esta carta á su novio antiguo: «No puedo más; soy tuya; ven por mí.»

Sorprendida esta carta por el esposo, el plan no se realiza y el matrimonio se va á América, en donde la mujer vuelve á los tres años—todo lo contado acontece en el prólogo—viuda, millonaria y dispuesta á casarse, como se casa, con su antiguo novio Federico.

Unión de amor, unión dichosa. Pero hay un sobrino del primer marido, enamorado de la que ya es mujer de Federico. Y este hombre, que buscando entre los papeles de su tío ha encontrado aquella vieja carta, en que la mujer llama al amante, arranca la dirección, la primera línea de la escuela, y satisface sus odios y sus celos diciendo á Federico.

—Mira lo que tu mujer escribía en otros tiempos á otro hombre.

Federico cree; luego duda, y para convencerse finge que ha matado á su mujer.

—Has matado á una inocente—grita el calumniador;—y entonces la inocente sale, y el autor de la calumnia muere á manos del esposo ofendido.

No puede darse tema más absurdo ni más inverosímil. Un principiante, desconocedor del teatro, desdeñarlo por imposible y por ineficaz para la escena.

Como fondo ¿qué problema moral ni qué sustancia de arte hay en la situación de una mujer que hoy por la propia decisión, mañana por la calumnia ajena va fluctuando entre el adulterio de verdad y el adulterio de apariencia?

La fábula, en cambio, ¿qué tiene de interesante de dramático, entretenido ni de nuevo?

El ropaje literario de la obra es en todo de la misma insignificancia que el asunto. Sólo se comprende que haya podido llevar Echegaray su engendro último al teatro pensando uno en la seguridad, en la falta de miedo, casi en la osadía con que el autor muchas veces aplaudido se acostumbra á mirar al público que le oye, y á la crítica que le analiza.

No hubiera de ninguna suerte Echegaray presentado este drama si no hubiera tenido para las mil probabilidades del fracaso—el contrapeso de tantos triunfos tan justamente conseguidos.

El público rechazó la obra en absoluto. Únicamente en el acto final, en la escena violenta en que se desenlaza el drama, las maravillas, las verdaderas maravillas que hicieron al Guerrero y Mendoza, arrancaron aplausos, y de éstos participó también el Sr. Echegaray, que fué sacado al proscenio.

La calumnia por castigo—ya lo hemos dicho—no dará al insigne dramaturgo ni un átomo de gloria, y el drama estrenado anoche quedará en el foso con los honores que se deben al eminente autor, pero bajo la losa del mismo olvido perdurable que si se tratase de la obra fracasada de un principiante desconocido.

ANTONIO MIRASOL

### El alcalde y la prensa

Nuestro distinguido amigo el alcalde accidental señor Losada ha dirigido al decano de la prensa periódica de Palma el atento B. L. M. que á continuación reproducimos:

«El Teniente de Alcalde B. L. M. al Sr. Decano de la prensa de Palma y tiene la honra de manifestarle que se ha hecho cargo accidentalmente de la administración municipal, habiendo dado orden para que se coloque en el salón de sesiones la mesa para los periodistas.—D. Eugenio Losada aprovecha gusto esta ocasión para reiterarle la expresión de sus sentimientos de sincero aprecio y consideración.—Palma 27 de Enero de 1897.»

D. Felipe Guasp inserta en el Diario el B. L. M. en cuestión para conocimiento de todos sus colegas y á su vez dice:

«Nosotros por nuestra parte no podemos menos de agradecer al señor Losada sus generosos ofrecimientos y la satisfacción que ha dado á la prensa, y desde luego puede contar con nuestro sincero, aunque débil apoyo, en sus gestiones administrativas y ponemos á su disposición las columnas de nuestro periódico para la publicación de anuncios municipales, conforme se acostumbraba antes de la deplorable desavenencia de que seguramente tendrán noticia todos los señores del Ayuntamiento.»

En parecidos términos se expresan los demás periódicos locales significando todos su gratitud hácia nuestro amigo por la deferencia que para con la prensa acaba de tener.

Solo La Última Hora siente por el señor Losada con motivo de esta deferencia un agradecimiento accidental.

(¿Se podrá decir agradecimiento ACCIDENTAL?...

Tiene la palabra el crítico de su redacción, el que al juzgar á «Amor Salvaje» pretendía enseñarle gramática á Echegaray, y el que encontraba malo, malísimo sobre toda ponderación, el drama que más aplausos obtuvo y que despertó en nuestro Principal mayores entusiasmos, durante la presente temporada.

Los demás colegas palmesanos están contextes en manifestar su gratitud en términos absolutos y expresivos.

En cuanto á nosotros, inútil es consignarlo aquí: hacemos nuestros los justísimos elogios que la prensa sin distinción de matices ni de colores tributa al señor Losada y al reiterarle nuestro débil concurso para todo el tiempo que dure su alcaldía sinceramente celebramos que haya sido él quien puso fin á esa tiranía de relaciones, á ese divorcio, mejor dicho, perjudicial é insostenible que desde hace algunos meses venía existiendo entre los periódicos de Palma y nuestra corporación municipal.

### Palma

—Por haberse agravado en la enfermedad que desde largo tiempo le aqueja, fué viaticado anoche nuestro amigo D. Pedro Ferrer y Perelló, padre de nuestro compañero y correligionario D. Pedro Ferrer y Gibert.

—Se encuentra en esta capital, uno de los inspectores de la fábrica de tabacos de Alicante, con objeto de examinar el tabaco aprehendido estos últimos días y separar el útil y ordenar la destrucción del restante.

—Hoy han comparecido ante la Alcaldía un dependiente de consumos y un caballero, por haber armado ayer un escándalo mayúsculo en la puerta del campo.

—Por enfermedad del procesado se suspendió ayer la vista de la causa que estaba señalada.

—En la calle de la Herrería resbaló ayer un caballero dislocándose un pié.

—Fué auxiliado en la casa de socorro del Ayuntamiento.

—Durante la segunda decena del mes de Diciembre último en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral se inscribieron 24 nacimientos, de los cuales 12 eran varones y 12 hembras, y además 17 defunciones, á saber 11 solteros de ambos sexos, 5 casados id., y un viudo.

—En San Francisco el próximo domingo á las siete y media y al tiempo del santo sacrificio de la Misa se dará principio á la devoción de los Siete Domingos de San José, con indulgencia plenaria cada domingo continuando del mismo modo los demás domingos.

—Esta mañana ha entrado en nuestro puerto el vapor Lulio, procedente de Ibiza y Valencia, con el correo de ambos puntos, carga y pasajeros.

—Por los Inspectores de policía ha sido detenido un individuo de nacionalidad rusa que había desaparecido de abordó del buque ruso surto en nuestro puerto, el que será encerrado en la cárcel hasta el día de la partida de dicho buque.

—Con rumbo á los puertos de Marsella y Cete salió ayer por la mañana el vapor Isleño.

—En Esporlas, según noticias recibidas últimamente, han sido atacados de viruela dos vecinos de aquella villa.

—Ante la Audiencia provincial mañana se celebrará la vista de la causa sobre sustracción de varios documentos privados de Jaime Cerdá y Mora, del despacho del abogado D. Enrique Sureda.

El ministerio fiscal, que estará representado por el señor Renart, califica el hecho de un delito de estafe, y pide para el procesado la pena de un año y un día de presidio correccional y accesorias y el abogado defensor D. Luis Castellá la absolución del mismo.

—El señor Gobernador de Provincia ha ordenado á los Ayuntamientos administradores de montes públicos que acuerden, antes del 20 de Febrero próximo venidero y remitan á la jefatura de ingenieros de montes, antes del primero de Marzo siguiente, una detallada relación de las maderas, leñas, pastos y demás productos que se propongan utilizar desde primero de Octubre de este año hasta el 30 de Septiembre de 1898, en sus respectivos montes, con expresión de todos los aprovechamientos detallados en cantidad, clase, especie y valor, capaz de dar idea clara de los distintos disfrutes solicitados.

#### Falta de precaución

Poco faltó anteanoche según La Unión Republicana, para que muriera asfixiada una familia que habita el tercer piso de la casa número 63 de la calle de la Herrería de esta ciudad.

Segun los datos que nos ha sido dado adquirir sobre el particular, resulta que la dueña de la indicada casa poco antes de acostarse puso al fuego una olla con habichuelas, para que estas cocieran durante la noche, más como la habitación tuviera todas sus aberturas cerradas, los gases del ácido carbónico fueron tan pesados que á tardar más tiempo en aperibirse de ello fácil que hubiéramos tenido que lamentar una sensible desgracia.

Cuando la dueña de la casa se hizo cargo de lo que sucedía, que sería la una y media de la madrugada, intentó levantarse de la cama para pedir auxilio, lo que le fué imposible por haber caído sin sentido en medio de la alcoba; la hija mayor de ésta que quiso acudir en socorro de su madre no lo pudo efectuar por haberle sucedido lo propio que á la madre y así siguiendo con los demás individuos de aquella familia quedaron imposibilitados todos los de la casa; pero la abuela, á pesar de su edad y de la situación en que se encontraba, tuvo la feliz idea de dar algunos golpes con un zapato con lo cual se apercibieron los vecinos de la misma escalera, los cuales acudieron á prodigar los necesarios auxilios que de momento les fué dado poderles prodigar.

Más cautela para evitar estos accidentes que pueden producir funestos resultados.

#### Noticias de Ibiza

Después de unos cuantos días frescos, pero con sol y cielo despejado, ha amanecido el de hoy lluvioso y frío.

—El falucho Joven Teresa, venido esta mañana de Argel, ha fondeado, por disposición de esta Dirección de Sanidad, en bahía y no será admitido á libre plática hasta después de 24 horas de su llegada.

Estas medidas obedecen á órdenes del Sr. Gobernador de la provincia, examinadas á impedir que ser importada la peste bubónica.

#### Boletín meteorológico

Día 28 Enero—9 mañana

Barómetro . . . . .	476 mm.
Termómetro seco . . . . .	11°0' gds.
Id. húmedo . . . . .	10'2 "
Mínima . . . . .	8'0 "
Reflector . . . . .	6'4 "
Dirección del viento . . . . .	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0'0 m m.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	3'8 "

#### Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 29, 11'30 m.

Segun declaraciones hechas por el Marqués de Apezteguía, se cree quebrantada la insurrección en la provincia de Pinar del Rio y la próxima pacificación de las Villas.

Opina dicho Señor que el triunfo será seguro con el plantamiento de las reformas anunciadas, si se acaricia el pensamiento contrario á la destrucción de los sembrados.

Perez.

Madrid 29, 11'30 m.

El marqués de Apezteguía considera conveniente el próximo relevo del general Weyler al que niega tenga condiciones extraordinarias para la guerra y que conforme se lleven á cabo las operaciones de la zafra cree innecesario el envío de nuevos refuerzos á Cuba.

Perez.

#### Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

Santa Martina virgen y mártir

CUARENTA HORAS

Mañana sábado—Continúan en San Felipe Neri de dicadas á San Francisco de Salas.

CORTE DE MARIA

En San Cayetano á la Virgen del Amor Hermoso.

5 céntimos EL LIBERAL PALMESANO 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Ultimos dias

ÚNICA BARATURA VERDAD

Camps, Losada, Barnils y C.ª

Nuevas rebajas de precios en todos los artículos de la casa. OCAIÓN para comprar los mejores artículos a precios fabulosamente baratos.

Baratura Verdad SAN NICOLAS, 22 ORFILA, 2

Edouard y Fuertes

Gran Agencia Internacional

de Comisión y Representación

15-Rue le Brun-15-Paris

Información y Representación en Paris para toda clase de asuntos y encargos.

Dirijase la correspondencia al Sr. Director de la Gran Agencia Internacional de Comisión y representación, 15, Rue le Brun, 15, Paris, acompañando sesenta céntimos en sellos para la contestación.

Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20-Palma de Mallorca

Bronces, Lámparas, Paraguas, Bastones, Abanicos, Vajillas decoradas de porcelana, Objetos fantasia, Precios limitadísimos, ARMARIOS CON BUNA a 180 Ptas. Quint-2 al 10 LA INDUSTRIAL Brossa-21 Gran Bazar de muebles de lujo y económicos, Sillerías tapizadas y sin tapizar, Tapicerías, Alfombras y demás generos para adorno de habitaciones de Antonio Fábregas PALMA DE MALLORCA

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Table with 3 columns: Rate type, Page number, Price in pesetas.

Anuncios mortuorios

Table with 2 columns: Description, Price.

Tamaños mayores a proporción.

Dos suscriptores disfrutaran un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos a que estén suscritos.

Anuncios permanentes a precios convencionales.

Centro de anuncios.-Miguel Capó.-Luz, 21

PRUDENCIA SEGURIDAD NO MÁS ENFERMEDADES SECRETAS RESERVA ABSOLUTA. Depósito de Paris, N. HENRY. Calle de Escudillers Blancs, núm. 1, tienda.-BARCELONA.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS La Unión Comercial Londres CAPITAL: Ptas. 62.500,000 AGENTES Martinez y Planas, San Juan 20 PALMA DE MALLORCA y en el Banco de Felanitx.-Felanitx

Vapores trasatlánticos de hijo de J. Jover y Serra. El veloz buque a vapor Miguel Jover saldrá directamente del puerto de BARCELONA para los de San Juan de Puerto Rico y Habana sin más escalas el 10 de Febrero próximo. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Informarán oficinas de la Isla Marítima, Palacio número 26, Palma. Nota.-La carga debe embarcarse en ésta el viernes 5 Febrero.

Alquiler. Hay un espacioso primer piso con todas las comodidades apetecibles calle del Estudio General núm. 25. Informarán en el principal.

Línea de Vapores Trasatlánticos DE Pinillos, Izquierdo y C.ª Vapor directo de Palma a las Antillas y Méjico. Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el 30 de Enero el magnífico y grandioso vapor de acero de 3000 toneladas clasificado en 100 A I + del Lloyd. Manila. Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos. Se suplica a los señores cargadores se sirvan dar aviso de la carga que hayan de embarcar. La carga se recibirá en el muelle los días, 27, 28 y 29. Para más informes dirigirse a los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma. Nota.-El 15 de Febrero saldrá también directamente de Palma el vapor Barcelona para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Veracruz y Tampico con trasbordo para Progreso y Campeche. La carga se admitirá en este puerto hasta el día 14 para más informes los representantes de la Compañía, Sres. Martinez y Planas, S. Juan, 20.

DINERO. Hay para colocar 124.000 duros. Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero a préstamo en buena hipoteca, como también si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, vender ó comprar fincas, puede dirigirse calle de la Lonjeta, número 37, segundo, frente al Peso del Carbón.

PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPER DE ARMENIA quemando PAPER DE ARMENIA El mejor de los DESINFECTANTES. En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPER DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías S.ºR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª - BARCELONA

100.000 duros para colocar sobre hipotecas.-Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

Ferro-carriles de Mallorca. Servicios de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Octubre. De Palma a Manacor y la Puebla, a las 7:55 mañana, 2 y 5 tarde. De Palma a Inca, a la 1:15 tarde. De Manacor a Palma, a las 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde. De la Puebla a Palma; a las 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde. De Inca a Palma, a las 6:40 mañana. De Manacor a la Puebla, a las 5:30 tarde. De la Puebla a Manacor, a las 5:45 tarde. Palma 5 de Octubre de 1896.-El Director General Guillermo Moragues.

Interesante a las familias

Llamamos la atención a las familias sobre las célebres máquinas llamadas GROSSER para la confección de medias, calcetines, camisetas, cubre-corsés, refajos y demás artículos de punto, como único medio seguro de ganarse la vida en casa. Estas máquinas de fama universal, han sido premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado, por su sólida construcción y fácil manejo, siendo las únicas que no producen fatiga. Exijase en cada máquina el nombre del fabricante GROSSER. Ventas al por mayor y menor. Expediciones a Provincias. Unicos representantes en España y Portugal C. Tarragó, sociedad en comandita, calle Riereta, 35-2.º Barcelona. Representante en esta: D. Francisco, Martinez, San Agustín, 22.

GRAN FABRICA DE NAIPES DE Sucesores de Sebastian Comas y Ricart Representantes con depósito para Baleares M. Capó y C.ª - Luz, 21 Imp. de B. Rotger